



Expte N° 52.743.  
SANTA FE, 22 de marzo de 2010.

VISTO las presentes actuaciones por las que la Dra. Ofelia Clara TUJCHNEIDER, eleva para su incorporación al patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, el material que a continuación se detalla:

Cant.	Detalle:	Precio Unitario	TOTAL
1 (un)	Escritorio 1,20 x 70	\$347,00	\$347,00
1 (un)	Conector 70 x 55	\$ 52,00	\$ 52,00
1(una)	Mesa PC 90 x 55	\$254,00	\$254,00
1(una)	Impresora Epson CX 5600	\$359,00	\$359,00
1 (un)	Armario 90 x 72	\$324,00	\$324,00
1 (un)	Estante armario puertas batientes	\$ 38,00	\$ 38,00
5 (cinco)	Ruedas plásticas para sillas	\$3,00	\$15,00
1 (un)	Armario 90 x 72 pc	\$321,00	\$321,00
1 (un)	Estante armario puertas corredizas	\$ 35,00	\$ 35,00
2 (dos)	Armarios a medida	\$690,00	\$ 1.380,00
1 (una)	Impresora HP Desk Jet K 8600	\$1.129,00	\$ 1.129,00
1 (un)	Calefactor eléctrico de pared	\$ 179,00	\$179,00
1 (un)	Calefactor eléctrico de pared	\$183,20	\$183,20
1 (una)	Netbook Commodore	\$2.199,00	\$2.199,00

QUE el material detallado fue adquirido con fondos del PACT “Desarrollo, aplicación y validación de metodologías para la gestión integrada de los recursos hídricos en áreas de llanura”, cuyo costo total asciende a la suma de Pesos seis mil ochocientos quince con veinte (\$ 6.815,20), con destino a las oficinas del citado proyecto, que se encuentran en el 4° piso de esta Facultad, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Hacienda.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, el material que se hace referencia en el VISTO de la presente, adquirido con fondos del PACT “Desarrollo, aplicación y validación de metodologías para la gestión integrada de los recursos hídricos en áreas de llanura”, cuyo costo total asciende a la suma de Pesos seis mil ochocientos quince con veinte (\$ 6.815,20), con destino a las oficinas del citado proyecto, que se encuentran en el 4° piso de esta Facultad.

**Universidad Nacional del Litoral**

Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Expte N° 52.743.

ARTÍCULO 2°.- Remitir copia de la presente a la Dra. TUJCHNEIDER y al Coordinador Patrimonial, para su conocimiento, su incorporación al patrimonio de esta Facultad y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Coordinador Patrimonial. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° **023/10**.

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	(3000) Santa Fe
	Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Secretaría de Consejo Directivo	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar